Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Revisora de fecha 10 de febrero de 2017 y concluida el 13 de febrero de 2017, como parte del Concurso Público Correspondiente a la "Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco", revisión de la PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS y PROPUESTA ECONÓMICA, de las empresas en consorcio NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN REVISORA DEL CONCURSO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO"

Siendo las 12:40 horas del día 10 de Febrero de 2017, estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Proyectos Estratégicos del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Boulevard Panamericano S/N esquina con Santa María, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco C.P. 45100, los funcionarios que asistieron y que forman parte de la **Comisión Revisora**, siendo estos los siguientes:

REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional;

REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, Representante de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional;

LIC. MIGUEL ANGEL RAMIREZ SANTIAGO
Suplente del representante de la Sindicatura Municipal;

MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ, Contralora Ciudadana;

LIC. JUAN BERNARDO COVARRUBIAS DEL CUETO, Director de Proyectos Estratégicos

C. JOSÉ ANDRÉS ORENDAIN DE OBESO, Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara;

ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ, Presidente del Consejo Ciudadano de Control; y

C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;

Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Revisora de fecha 10 de febrero de 2017 y concluida el 13 de febrero de 2017, como parte del Concurso Público Correspondiente a la "Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco", revisión de la PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS y PROPUESTA ECONÓMICA, de las empresas en consorcio NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

Se procedió a la revisión de la **PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS** y **PROPUESTA ECONÓMICA**, de la empresa **NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, conforme a la matriz previamente autorizada por la propia comisión y se hicieron las observaciones siguientes:

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

DOCUMENTO	CONTENIDO
DC-1	Escrito en el que se manifieste que no se encuentra en ninguno de los impedimentos del Artículo 103 bis de la LEY
DC-2	Escrito en el que manifieste que conoce la LEY demás normatividad aplicable para el MUNICIPIO de Zapopan
DC-3	Acta Constitutiva y reformas, Poderes, identificación del representante legal (aplica sólo para personas morales)
• **Quien firma como representante legal de la empresa SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V, es [redacted] quien no acredita con documento alguno, para intentar acreditar su personalidad presentan el Convenio de Participación Conjunta, como documento DC-3 para acreditar sus facultades, en el que únicamente manifiestan en folio 0099, que [redacted], se encuentra autorizado y facultado en virtud de tener carácter de Administrador General Único, con facultades de administración y dominio según escritura pública no. 35128, de fecha 21 de febrero de 2014, pasada ante la fe del Lic. Carlos Gutiérrez Aceves Notario Público No. 122, del Municipio de Guadalajara, Jalisco. SIN EMBARGO NO ACOMPAÑA EL DOCUMENTO MENCIONADO.**	
DC-4	Respaldo de suficiencia de los DISTRIBUIDORES
DC-5	Respaldo de suficiencia de los FABRICANTES
• **Presenta Carta de Respaldo de Fabricante (son ellos mismos), pero no incluye en la misma el listado de los productos.**	
DC-6	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, Cédula Fiscal, RFC
• **NL, Technologies; Presenta Opinión de Cumplimiento, no reciente sino de Junio del 2016**	
DC-7	Documentación e información que acredite la capacidad económica y financiera
• **NL, Technologies; Presenta un Estado Financiero del 2015 en copia, sin estar Dictaminado o Auditado, y en el Estado Financiero que presenta dictaminado del 2014, se observan inconsistencias en la dictaminación. Ejemplos de inconsistencias; a) activo fijo lo incluyen en el activo circulante, b) Los totales del Capital Contable son diferentes en el folio 000207 y 000217, c) No alcanza el Capital Contable requerido.** • **Las Otras 2 empresas presentan también Estados Financieros de 2014 y 2015, sin dictaminar.** • **El documento denominado flujo de efectivo, carece de firma autógrafa, las firmas al parecer son escaneadas y sobrepuesta como imagen.**	

DC-8	Escrito en el que manifieste que su representado no ha sido condenado por cualquier incumplimiento contractual
DC-9	Garantía De Seriedad

- **En el archivo digital hay un salto del folio 000328 al 000335, por lo que no viene en digital el documento de la Fianza.**
- **La Fianza, presenta una inconsistencia de acuerdo a la Institución Financiera Zurich, en su Sistema de Ratificación de Fianzas (pagina WEB), ya que una vez verificada en la página nos arroja que el número de Fianza 0005321 y número de Validación 82183304 corresponde a una Fianza otorgada a la Tesorería Municipal de Hermosillo, Sonora, con fecha de Expedición de 27/01/2017, por un monto de $15´000,000. (Se anexa impresión de pantalla), la Contralora Ciudadana, vía telefónica corroboro con la Institución Financiera Zurich, quien mencionó que enviaría la fianza correcta a nombre de Zapopan, vía correo electrónico.**

DC-10	Integración del CONSORCIO

- **Quien firma como representante legal de la empresa SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V, es [redacted] para otorgar al [redacted] como representante común del consorcio, sin embargo no acredita con documento alguno dicha personalidad, únicamente se manifiesta en el convenio, que [redacted] se encuentra autorizado y facultado en virtud de tener carácter de Administrador General Único, con facultades de administración y dominio según escritura pública no. 35128, de fecha 21 de febrero de 2014, pasada ante la fe del Lic. Carlos Gutiérrez Aceves Notario Público No. 122, del Municipio de Guadalajara, Jalisco. SIN EMBARGO NO ACOMPAÑA EL DOCUMENTO MENCIONADO.**

ANEXO TÉCNICO

DOCUMENTO	CONTENIDO
AT-1	Propuesta de sustitución

- **Las Observaciones respecto a cumplimientos, incumplimientos o cumplimientos Parciales en los requerimientos, fueron anotados en la Matriz.**

AT-2	Cálculos lumínicos
AT-3	Certificaciones, pruebas de laboratorio y garantías
AT-4	Materiales requeridos para la instalación de luminarias
AT-5	Especificaciones del censo georreferenciado
AT-6	Descripción del sistema de monitoreo y recepción de reportes

Siendo las 18:00 hrs. del día en que se actúa, de común acuerdo los integrantes de la Comisión Revisora, decretan un receso de la sesión, para continuar el día lunes de 13 de febrero del 2017, a las 09:30 horas, procediendo a sellar la caja que contiene las **PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS** y **PROPUESTA ECONÓMICA**, de la empresa **NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, de manera momentánea, firmando el sello los siguientes integrantes de la Comisión Revisora:

REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional;

C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;

LIC. JUAN BERNARDO COVARRUBIAS DEL CUETO, Director de Proyectos Estratégicos

Siendo las 09:30 horas del día 13 de febrero del 2017, se reinicia la sesión y corroborando los miembros de la Comisión Revisora, que el sello que se colocó el día 10 de febrero de 2017, con motivo del receso decretado, se encuentra intacto por lo que se confirma que el mismo no ha sido violado, procediendo a abrirse para continuar con la sesión y revisión de los siguientes documentos:

CONTINUACIÓN DE ANEXO TÉCNICO

AT-7	Propuesta para la implementación de circuitos
AT-8	Propuesta de modelo de operación y mantenimiento
AT-9	Programa de Ejecución de los Trabajos
AT-10	Curriculum del CONCURSANTE
AT-11	Relación de contratos que avalen la experiencia del CONCURSANTE

Se da cuenta de incorporación a la sesión del Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva, representante de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional.

AT-12	Organigrama propuesto para la ejecución de los trabajos

ANEXO ECONÓMICO

DOCUMENTO	CONTENIDO
AE-1	Catálogo de los EQUIPOS, SERVICIOS y materiales necesarios para realizar la sustitución de luminarias
AE-2	Catálogo de los elementos necesarios para realizar el censo georreferenciado
AE-3	Catálogo de los elementos necesarios para la puesta en operación de un sistema de monitoreo remoto para la administración del sistema de ALUMBRADO PÚBLICO
AE-4	Catálogo de los EQUIPOS, SERVICIOS y materiales necesarios para realizar las mejoras de infraestructura en el del sistema de ALUMBRADO PÚBLICO
AE-5	Resumen del costo de inversión
AE-6	Catálogo de los elementos necesarios para ejecutar la administración, operación y mantenimiento del sistema integral de ALUMBRADO PÚBLICO
AE-7	Cédula de financiamiento
AE-8	Resumen de la PROPUESTA ECONÓMICA

AE-9	Carta de solvencia del CONCURSANTE
AE-10	Estados de cuenta del CONCURSANTE
AE-11	Constancia de crédito pre aprobado
• **Según información proporcionada a la Contralora Ciudadana, por el ejecutivo [redacted], vía telefónica (0181-83-51-22-23), por la institución bancaria denominada BANREGIO, la persona que autoriza constancia solicitada, ya no labora en dicha institución desde el mes de Agosto del 2016 y la carta está fechada en Enero de 2017.** • **Según información proporcionada a la Contralora Ciudadana, por el ejecutivo [redacted] vía telefónica (993-31-77-466), por la institución bancaria denominada SANTANDER, la carta presentada por crédito pre aprobado no cuenta con la solvencia que refiere, ya que hizo uso de una parte del crédito y el resto ya venció el plazo para disponerlo.**	
AE-12	Constancia de contar con el Inventario necesario para ejecutar el Proyecto.

Al término de la revisión de las propuestas la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles miembro de la Comisión Revisora, al momento de rubricar los documentos se percató que los siguientes folios carecen de la firma de los integrantes de la comisión tripartita:

DC-3	*0089*	***DC-7***	*251*	***AT-3***	*0453*	***AT-3***	*0603*
DC-3	*0123*	***DC-7***	*0291*	***AT-3***	*0471*	***AT-3***	*0623*
DC-6	*0139*	***DC-8***	*0321*	***AT-3***	*0513*	***AT-11***	*1443*
DC-6	*0147*	***AT-3***	*0419*	***AT-3***	*0533*	***AT-11***	*1283*
DC-6	*0155*	***AT-3***	*0423*	***AT-3***	*0555*	***AT-11***	*0903*
DC-6	*0177*	***AT-3***	*0427*	***AT-3***	*0567*	***AT-12***	*1473*
DC-7	*0199*	***AT-3***	*0435*	***AT-3***	*0581*	———	

Cabe hacer mención que todos los folios corresponden a los separadores o contraportadas de cada uno de los anexos, es decir la portada de inicio de cada tipo de propuesta sí se encuentra firmada, no así, cada separador o contraportada de cada anexo.

Antes del cierre de la presente minuta se presentó por parte de la Contralora Ciudadana, Garantía de Seriedad mencionada en el Anexo DC-9, consistente en la Fianza expedida por Zurich, a favor del Municipio de Zapopan, la cual fue solicitada mediante correo electrónico, de igual forma exhibió el escrito signado por [redacted] presentado el día 14 de febrero de 2017, en la Contraloría Ciudadana, por medio del cual adjunta una segunda carta de respaldo financiero signada por [redacted], funcionario de Banca Empresarial de la Institución Grupo Financiero Banregio.

Es preciso dejar de manifiesto que asistieron a la sesión como observadores y asesores de los integrantes de la Comisión Revisora, las siguientes personas:

Nombre	Procedencia
Jorge Becerra	Asesor Regidora Erika Eugenia Félix
José Antonio Muerza Márquez	Asesor Regidora Erika Eugenia Félix
Itze Rodríguez Burgueño	Asesor de Regidora Fabiola Loya
Ricardo Baeza Landeros	Asesor de Regidora Michelle Leaño

Gustavo Adolfo Antimo Hernández	Asesor de Regidor Xavier Marconi
Eduardo Meza Rincón	Asesor de Regidor Oscar Ramírez
Juan Gerardo Reyes Urrutia	Dirección de Proyectos Estratégicos

Una vez concluido la revisión de todos y cada uno de los documentos antes expuestos y corroborado por los integrantes de la Comisión Revisora que asistieron; que la matriz contiene cada una de las ponderaciones y/o aclaraciones que de común acuerdo se determinaron, se procedió a firmar la matriz por los integrantes de la Comisión Revisora, que asistieron y así desearon hacerlo.

Posterior a ello se procedió a sellar la caja que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS** y **PROPUESTA ECONÓMICA,** de la empresa **NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**

Siendo las 13:00 horas del día 13 de Febrero de 2017, los integrantes de la Comisión Revisadora que actúan en la presente sesión una vez revisada la presente y corroborando que contiene las observaciones y/o manifestaciones que desearon hacer, se da por concluida la sesión, procediendo a firmar la minuta por los integrantes de la comisión que participaron y así quisieron hacerlo.

REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES
Representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional;

REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
Representante de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional.

LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ SANTIAGO
Suplente del representante de la Sindicatura Municipal

MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ,
Contralora Ciudadana

LIC. JUAN BERNARDO COVARRUBIAS DEL CUETO,
Director de Proyectos Estratégicos

Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Revisora de fecha 10 de febrero de 2017 y concluida el 13 de febrero de 2017, como parte del Concurso Público Correspondiente a la "Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco", revisión de la PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS y PROPUESTA ECONÓMICA, de las empresas en consorcio NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

C. JOSÉ ANDRÉS ORENDAIN DE OBESO
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara;

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Sesión de la Comisión Revisora de fecha 10 de Febrero de 2017 y concluida el día 13 de Febrero de 2017.

No.	REFERENCIA (SECCIÓN) DE LAS BASES DONDE SE SOLICITA EL REQUISITO.	REQUISITO	CUMPLE?	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL REQUISITO	OBSERVACIONES	COMENTARIOS DEL REVISOR	FOLIOS
1	BASE 2 REQUISITOS CONCURSANTE	NACIONALIDAD MEXICANA	SI	ACTA CONSTITUTIVA	COTIZACIÓN Y PAGOS EN MONEDA DE CURSO LEGAL EN MÉXICO	1.- DL TECNOLOGIES S.A DE CV 2.- CIA DEL GOLFO S.A DE CV 3.- SOINTE SOLUCIONES PERFECTO Y TECNOLOGIA S.A DE C.V.	
2.	BASE 4.1.7. IDIOMA	PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL	SI	PROPUESTAS	REVISAR PROPUESTA COMPLETA. LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FOLLETOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL		
3	BASE 4.1.8. MONEDA	MONEDA DE CURSO LEGAL EN MÉXICO	SI	PROPUESTAS	COTIZACIÓN Y PAGOS EN MONEDA DE CURSO LEGAL EN MÉXICO (REVISAR DOCUMENTOS DE LANDO COMERCIAL)		
4	BASE 4.1.10. TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS EN LAS BASES	QUE LAS PROPUESTAS INTEGREN EL TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	SI	PROPUESTAS	SE DEBE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS INTEGREN EL TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS EN LAS BASES. ESTE REQUISITO SE VERIFICA AL MOMENTO DE REVISAR LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA)		
5	BASE 4.2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	PRESENTAR DOS SOBRES CERRADOS ROTULADOS CON LA INFORMACIÓN RESPECTO AL TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENEN (CADA TIPO)	SI	SOBRES DE PROPUESTAS	SE DEBE VERIFICAR QUE LOS DOS SOBRES VENGAN ROTULADOS CON EL TIPO DE PROPUESTA QUE CONTIENE CADA UNO (PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS , O PROPUESTA ECONÓMICA), EL NOMBRE DEL CONCURSO , NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO PARTICIPANTE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO ESTE COMPLETO Y IMPRESO AL MOMENTO DE LOS SOBRES DEBERÁN INCLUIRSE EN DISCOS COMPACTOS CON VERSIONES ELECTRÓNICAS DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN FORMATO PDF		
6	BASE 5.1.2.	LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS DEBERÁN ESTAR RUBRICADOS Y FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCURSANTE QUE CUENTE CON LAS FACULTADES PARA ELLO, O EL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO	SI	FIRMAS Y RÚBRICA EN LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS	REVISAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS VENGAN FIRMADOS Y RUBRICADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCURSANTE QUE CUENTE CON LAS FACULTADES PARA ELLO O EL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO, VERIFICAR PERSONALIDAD CON ACTA CONSTITUTIVA, Y CON IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O APODERADO, Y CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN CASO DE CONSORCIO.		
7	BASE 5.2.	PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS EN HOJAS MEMBRETADAS, CON NOMBRE DEL CONCURSANTE Y NÚMERO DEL CONCURSO, TODAS LAS HOJAS FOLIADAS Y CON LA FIRMA AUTÓGRAFA Y EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCURSANTE O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DEL CONSORCIO	SI	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REVISAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN COMO SE INDICA EN ESTE PUNTO, ADEMÁS REVISAR QUE LAS HOJAS QUE CONTENGAN TEXTO AL REVERSO TRAIGAN EL FOLIO CORRELATIVO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN PRESENTAR DOS SOBRES QUE CONTENGAN COPIA SIMPLE DE LAS PROPUESTAS LOS CUALES DEBERÁN INCLUIRSE COMO COPIA SIMPLE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADICIONALES Y EL SIGUIENTE COMO COPIA SIMPLE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. REVISAR QUE NO CONTENGAN TACHADURAS O ENMENDADURAS.		
8.	DOCUMENTO DC-1	MANIFESTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 , EN CASO DE CONSORCIO, CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRADAS DEBERÁ ACREDITAR ESTE PUNTO POR SEPARADO)	SI	CARTA FIRMADA	VERIFICAR PERSONALIDAD CON ACTA CONSTITUTIVA, Y CON IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O APODERADO, SI SE TIENE DUDA REVISAR VERACIDAD DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES	1.- DL TECHNOLOGIES S.A DE CV [redacted] 2.- CIA DEL GOLFO S.A DE CV [redacted] 3.- SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGIAS S.A DE C.V [redacted] REPRESENTANTE NO ACREDITA FACULTADES PARA FIRMAR ESTE DOCUMENTO)	5, 7 Y 8
9	DOCUMENTO DC-2	PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA CONOCE LA LEY Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, QUE ESTA DEBIDAMENTE CITADA Y QUE ADEMÁS CON EL CONTENIDO DE LAS BASES, TOMA ASIENTO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO, (EN CASO DE CONSORCIO, CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRADAS DEBERÁ ACREDITAR ESTE PUNTO POR SEPARADO)	SI	CARTA FIRMADA	VERIFICAR PERSONALIDAD CON ACTA CONSTITUTIVA, Y CON IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O APODERADO	1.- DL TECHNOLOGIES S.A DE CV [redacted] 2.- CIA DEL GOLFO S.A DE CV [redacted] 3.- SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGIA S.A DE C.V [redacted]	13, 15 Y 17
			PARCIAL	COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO DE LA ACTA CONSTITUTIVA O ESCRITURA ASAMBLEA EN CASO DE REFORMAS O REESTRUCTURACIÓN ACCIONARIA	REVISAR QUE LOS DOCUMENTOS SE ENCUENTREN COMO SE INDICA, EN EL CASO DE LOS CONSORCIOS, CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRADAS DEBERÁ ACREDITAR ESTE PUNTO, ES SER NECESARIO VERIFICAR VERACIDAD DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS Y DE ASAMBLEA	NO PRESENTA DOCUMENTO LEGAL IDONEO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOINTE / VERLANDO 1	23 A 35, 48 A 60, 63 A 67

10	DOCUMENTO DC-3	ACREDITAR PERSONALIDAD	SI	COPIA CERTIFICADA DEL PODER CORRESPONDIENTE	REVISAR QUE LOS DOCUMENTOS SE ENTREGUEN COMO SE SOLICITA, EN EL CASO DE LOS CONSORCIOS, EL CONVENIO ENTRE ELLOS DEBERÁ SEÑALAR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE FIRMARÁ LOS DOCUMENTOS DEL CONCURSO, QUIEN A SU VEZ DEBERÁ ACREDITAR ESTE PUNTO	1.- M. TECNOLOGIES S.A. DE CV ([redacted]) APODERADO (PRESENTA ESCRITURA NO. 11965, DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024, LIC. DANIEL EUGENIO GARZA, NOTARIO 47 DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN, REPRODUCIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2023 EN DONDE ENTRE OTRO PUNTOS SE ACORDÓ DESIGNACIÓN DE NUEVO ADMINISTRADOR UNICO Y OTORGAMIENTO DE PODERES Y FACULTADES, ADMINISTRADOR UNICO ([redacted]) FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN, FOLIO 1241 2.- GM DEL GOLFO S.A. DE C.V ([redacted]) ADMINISTRADOR ÚNICO FOLIO 9968 3.- SONEE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA S.A DE C.V ([redacted]) (EL FIANZAMIENTO NO ACREDITA CON DOCUMENTO ALGUNO DE PERSONALIDAD) ESE PRESENTA EL DOCUMENTO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA COMO DOCUMENTO DC-3, PARA ACREDITAR SUS FACULTADES, EN EL CASO DE SONEE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA S.A DE CV. (FIANZAMIENTO MANIFIESTA EN FOLIO 0088, QUE ([redacted]) SE ENCUENTRA AUTORIZADO Y ACREDITADO EN VIRTUD DE TENER CARACTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, CON FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NO. 8652, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2014, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. CARLOS GUTIERREZ ALDAVE NOTARIO PÚBLICO NO. 112, DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. DOCUMENTO QUE NO ACOMPAÑA.	45, 56 y 0115 a 0121
			SI	COPIA CERTIFICADA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO QUE FIRMA LAS PROPUESTAS	REVISAR QUE LOS DOCUMENTOS SE ENTREGUEN COMO SE SOLICITA, EN EL CASO DE LOS CONSORCIOS, EL CONVENIO ENTRE ELLOS DEBERÁ SEÑALAR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE FIRMARÁ LOS DOCUMENTOS DEL CONCURSO, QUIEN A SU VEZ DEBERÁ ACREDITAR ESTE PUNTO. ES SIN NECESARIO VERIFICAR VERACIDAD DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	PRESENTA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN ([redacted]) CRESPO, ([redacted]), COPIA CERTIFICADA.	235
11	DOCUMENTO DC-4	SI EL PARTICIPANTE ES DISTRIBUIDOR, PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO OTORGADA POR EL FABRICANTE DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO, EN LA QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL BIENES DEL CONCURSO, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS Y DE LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS QUE OFERTE EL PARTICIPANTE	SI	ORIGINAL DE CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO OTORGADA POR EL FABRICANTE	REVISAR QUE SE DOCUMENTO CUMPLA CON LO SOLICITADO. EN CASO DE CONSIDERARSE NECESARIO, VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO NO SEA APOCRIFO.	CUENTA CON CUMPLIMIENTO PUNTO POSTE NECESARIOS PARA ABASTECER TODOS LOS PARQUE Y JARDINES DEL MUNICIPIO. 5 AÑOS DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y LO SE HACEN RESPONSABLES DE VICIOS OCULTOS Y VIDA UTIL DE LOS EQUIPOS. PRESENTA ([redacted]) (FORLIGHTING DE MEXICO S.A DE CV) .	120
12	DOCUMENTO DC-5	CUANDO EL PARTICIPANTE SEA FABRICANTE, PRESENTAR CARTA GARANTÍA EN LA QUE ASÍ LO MANIFIESTE DIRIGIDA AL MUNICIPIO, Y ADEMÁS LA DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS RESPALDADOS POR SU EMPRESA, RELACIONADO EL BIENES DEL CONCURSO, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS Y DE LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS QUE OFERTE EL PARTICIPANTE	PARCIAL	ORIGINAL DE CARTA DE FABRICANTE	REVISAR QUE EL DOCUMENTO CUMPLA CON LO SOLICITADO. EN CASO DE CONSIDERARSE NECESARIO, VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO NO SEA APOCRIFO.	NO DESCRIBE LOS EQUIPOS RESPALDADOS - NO DESCRIBE LOS BIENES, GARANTÍA DE 50 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN VICIOS OCULTOS Y DE LA VIDA UTIL, ESTO TANTO DE SUS COMPONENTES, COMO EN EL EQUIPO COMPLETO. FIRMA REPRESENTANTE COMUN DEL CONSORCIO.	121
13	DOCUMENTO DC-6	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL CONCURSANTE EMITIDO EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	SI	FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA	REVISAR QUE LOS DOCUMENTOS SE PRESENTEN COMO SE SOLICITA, EN EL CASO DE CONSORCIO, CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES DEBERÁ ACREDITAR POR SEPARADO ESTE PUNTO	SI PRESENTA OPINION DE JUNIO DE 2024.	142, 188, 145
14		FORMATO RFC "INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C"	SI	FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA		1.- PRESENTA ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 2.- SI PRESENTA 3.- PRESENTA ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.	1.- 0157 2.- 0181 al 0183 8.- 0189 al 0175 3.- 0126, 0175 a la 0181 3.- 0151, 0183 a la 0189 3.- 0151, 0181 a la 0195
15		CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA			

16	DOCUMENTO DC-7	LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONCURSANTE	NO	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE DOS DOS EJERCICIOS AÑOS, SE EJERCIO MAS CORRESPONDIENTES A 2014 Y 2015 (ENTREGADOS JUNTO CON LA COPIA DE LA CEDULA DEL CONTADOR RESPONSABLE	VERIFICAR CEDULA DEL CONTADOR RESPONSABLE	EL DICTAMEN DE NI DE 2015 NO ESTA DICTAMINADO, EN EL DICTAMEN DE 2014 SE DETECTARON DEFICIENCIAS TECNICAS. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS OTROS PARTICIPANTES DEL CONSORCIO NO ESTAN DICTAMINADOS	297
17			SI	CARTA DEL BURO DE CRÉDITO QUE ACREDITE QUE EL CONCURSANTE SE ENCUENTRA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CREDITICIAS COMERCIALES	EN CASO DE DUDA DE LA CARTA DE BURO DE CRÉDITO, REVISAR EN EL BURO DE CRÉDITO.		251 AL 269
18			NO	ESTADO DE CAPITAL CONTABLE CONTADO AL AÑO FISCAL 2015 POR CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO (ENTREGADOS JUNTO CON COPIA DE LA CEDULA DEL CONTADOR RESPONSABLE) QUE DEMUESTRE UN CAPITAL MINIMO DE SESENTA MILLONES DE PESOS (60,000,000.00) CINCUENTA MILLONES DE PESOS QUE SE ENCUENTRE SUSTENTADO MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.	VERIFICAR CEDULA DEL CONTADOR RESPONSABLE. EN CASO DE DUDA, BUSCAR MEDIOS DE VERIFICACIÓN. LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER CONSISTENTE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	EL DICTAMEN DE NI DE 2015 NO ESTA DICTAMINADO, EN EL DICTAMEN DE 2014 SE DETECTARON DEFICIENCIAS TECNICAS. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS OTROS PARTICIPANTES DEL CONSORCIO NO ESTAN DICTAMINADOS. NO SE ALCANZA EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (50 A MILLONES DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS)	217
19	DOCUMENTO DC-8	PRESENTAR ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCURSANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA NO HA SIDO CONDENADO POR CULPABLE EN ICUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON EL MUNICIPIO	SI	ESCRITO FIRMADO	VERIFICAR PERSONALIDAD CON ACTA CONSTITUTIVA, Y CON IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O APODERADO. VERIFICAR EL PUNTOS PUBLICOS SI NO EXISTE COINCIDENCIA DE ACUERDO A LO MENCIONADO.	EN CUANTO A LOS FIRMANTES VER COMENTARIO EN LA MINUTA DEL ANEXO DEL DC-3	321, 323, 325
20	DOCUMENTO DC-9	GARANTÍA DE SERIEDAD: FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, AL EFECTO EN MÉXICO, QUE DEBERÁ SER POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (TRES PORCIENTO) DEL TOTAL MONTO DE INVERSIÓN MANIFESTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL CONCURSANTE	NO	FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, AL EFECTO EN MÉXICO	REVISAR DOCUMENTO QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO. DE SER NECESARIO CONTACTAR A LA AFIANZADORA	LA VERIFICACION DE LA FIANZA, PARECE INCONSISTENCIAS. VER MINUTA COMPROMISARIA	0929 AL 0934
21	DOCUMENTO DC-10	INTEGRACIÓN DEL CONSORCIO. DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS INTEGRANTES DE UN CONSORCIO QUE PRESENTE UNA PROPUESTA, MEDIANTE EL CUAL DEFINIRÁN CLARAMENTE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN DICHA ASOCIACIÓN, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACORDADO, ASÍ COMO EL ÁREA DE ESPECIALIDAD DE CADA UNO, LOS BIENES QUE APORTA CADA INTEGRANTE RESPECTO A LOS REQUERIDOS EN LAS BASES Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ CADA UNO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO	PARCIAL	DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE	TOMAR EN CUENTA QUE EL DOCUMENTO CUMPLA CON LO SOLICITADO. REVISAR QUE LOS FIRMANTES SEAN EFECTIVAMENTE LOS APODERADOS O ADMINISTRADORES LEGALES.	NO PRESENTA DOCUMENTO (DOMIO) PARA ACREDITAR PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SOLITE / VER ANEXO 2	0937 AL 0950
22	DOCUMENTO AT-1	EL TOTAL PROBLEMA DEBERÁ SER DE 50,253 LUMINARIAS	NO	DOCUMENTO AT-1	SE DEBE VERIFICAR MONTO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO AT-1 LA CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTA 10 TIPOS DE CALLE, EN CAMBIO EL ANEXO TÉCNICO, DE ACUERDO AL DOCUMENTO AT-2, EL TIPO 5 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.	365
23	DOCUMENTO AB-1	CERTIFICADO DE NOM-031-ENER-2012.	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	CADA MODELO DE LUMINARIA DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO DE LA NOM-031-ENER-2012. APLICA POR LUMINARIOS O "FAMILIA" DE LUMINARIAS (MISMO MODELO A DIFERENTES POTENCIAS)	PRESENTA CERTIFICADO DE LA NOM-031-ENER-2012	427 AL 434
24	DOCUMENTO AE-1	PRUEBA APROBADA DE LAS 6000 HORAS	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AE-1	CADA MODELO DE LUMINARIA DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LA PRUEBA DE LAS 6000 HORAS. APLICA POR LUMINARIOS O "FAMILIA" DE LUMINARIAS (MISMO MODELO A DIFERENTES POTENCIAS)	DE ACUERDO AL PMO 9.3.5 LA PRUEBA ESTA EN PROCESO, PERO SE LIBERA POSTERIORMENTE	435, 509
25	DOCUMENTO AT-3	DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE LA NOM-029-2006-2011	NO	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-3	ESTE DOCUMENTO ES OPCIONAL	NO PRESENTA DICTAMEN DE LA NOM-029-ENER-2012	
26	DOCUMENTO AT-3	VERIFICAR QUE LOS RESULTADOS DEL SOFTWARE SEAN BAJOS, PEN CLARAMENTE EL TIPO DE VALIDAD Y LA LUMINARIA PROPUESTA.	SI	INFORMACIÓN DEL RESULTADO DEL SOFTWARE SEAN PARA CADA TIPO DE VALIDAD INDICADO EN LA TABLA 6 DEL ANEXO TÉCNICO, QUE DEBERÁN ESTAR ADJUNTAS AL DOCUMENTO AT-3	VERIFICAR CON LOS IMPRESIONES DEL SOFTWARE SEAN ESTRICTAMENTE SI ES NECESARIO SE HARÁN SIMULACIONES	TIPO 1 Y 2 PRESENTAN SIMULACIONES CALIDAD HC. TIPOS 3 A 8 SE PRESENTAN EN SEAD	373 AL 389

27	DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR QUE EL VALOR DEPENDENCIA TOTAL DE MAYOR DE 20%	SI	IMPRESIONES DEL RESULTADO DEL SOFTWARE SEAD PARA CADA TIPO DE VIALIDAD REFLEJADO EN LA TABLA 6 DEL ANEXO TECNICO, QUE DEBERÁN ESTAR ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR CON LAS MEMORIAS DEL SOFTWARE SEAD ENTREGADAS. SI ES NECESARIO SE HARÁN SIMULACIONES	TIPO 3, 4, 5, 6, 7, 8 EL FACTOR CON EL QUE SE CALCULO ES DE .42	ARCHIVOS DE RESULTADO DEL SEAD
28	DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR QUE LAS DISTRIBUCIONES DE POSTES SEAN DE ACUERDO A LO SOLICITADO.	PARCIAL	IMPRESIONES DEL RESULTADO DEL SOFTWARE SEAD PARA CADA TIPO DE VIALIDAD REFLEJADO EN LA TABLA 6 DEL ANEXO TECNICO, QUE DEBERÁN ESTAR ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR CON LAS IMPRESIONES DEL SOFTWARE SEAD ENTREGADAS. SI ES NECESARIO SE HARÁN SIMULACIONES	TIPO 2, 4, 5 EL DESLUMBRAMIENTO ESTA MAL TIPO 1 ALUMBRAMIENTO Y LARGO DE BRAZO ESTA MAL	ARCHIVOS DE RESULTADO DEL SEAD
29	DOCUMENTO AT-1	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA TABLA 6 Y 7 DEL ANEXO TÉCNICO.	PARCIAL	IMPRESIONES DEL RESULTADO DEL SOFTWARE SEAD PARA CADA TIPO DE VIALIDAD REFLEJADO EN LA TABLA 6 DEL ANEXO TÉCNICO, QUE DEBERÁN ESTAR ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR CON LAS IMPRESIONES DEL SOFTWARE SEAD ENTREGADAS. SI ES NECESARIO SE HARÁN SIMULACIONES	TIPO 8 NO CUMPLE CON DESLUMBRAMIENTO, TIPO 2,5 Y 8 NO CUMPLEN CON DIFEA. NO CUMPLE EFICACIA LUMINOSA. NO SE PUEDE DETERMINAR CHEQUE TERMICO Y DESCARGAS ATMOSFERICAS.	ARCHIVOS DE RESULTADO DEL SEAD
30	DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR QUE LOS RESULTADOS SE HAYAN ENTREGADO EN MEMORIA USB EN FORMATO XLS.	SI	IMPRESIONES DEL RESULTADO DEL SOFTWARE SEAD PARA CADA TIPO DE VIALIDAD REFLEJADO EN LA TABLA 6 DEL ANEXO TÉCNICO, QUE DEBERÁN ESTAR ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR CON LAS IMPRESIONES DEL SOFTWARE SEAD ENTREGADAS. SI ES NECESARIO SE HARÁN SIMULACIONES.	SE PRESENTA EN TODOS LOS TIPOS EN ARCHIVO EXCEL	371 AL 427
31	DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR PANTALLA DE DIALUX PARA TIPOS DE VIALIDAD 3 Y 7	SI	IMPRESIÓN DE VIDEO, RESULTADO DEL SOFTWARE DIALUX	VERIFICAR LAS IMPRESIONES DE LAS CORRIDAS DE DIALUX	SE PRESENTA EN PRUEBAS DIALUX PARA ESCENARIOS 3 Y 7	371 AL 969
32	DOCUMENTO AT-1	LOS CONTRUSANTES DEBERÁ HACER PROPUESTAS PARA TODOS LOS TIPOS DE LUMINARIA DE LA TABLA 8.	NO	DOCUMENTO AT-1	COMPROBAR QUE NO FALTE NINGUN TIPO DE VIALIDAD (VER TABLA 3 DEL ANEXO TÉCNICO)	PARCIAL 10 TIPOS DE CALLE, DIFERENTE A LAS 8 QUE SE SOLICITARON EN EL ANEXO TÉCNICO.	365
33	DOCUMENTO AT-1	RANGOS DE POTENCIAS	PARCIAL	DOCUMENTO AT-1	COMPROBAR QUE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS ESTÉN DENTRO DE LOS RANGOS DE POTENCIA MOSTRADOS EN LA TABLA 8A DEL ANEXO TÉCNICO	EL RANGO DE POTENCIA DEL TIPO SESTA MAL	849
34	DOCUMENTO AT-1	CUMPLIMIENTO DE LA NOM-031-ENER-2012	SI	CERTIFICADOS ANEXOS AL DOCUMENTO AT-1	TODOS LOS TIPOS DE LUMINARIAS PROPUESTOS DEBERÁN CONTAR CON CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012. SE DEBE VERIFICAR CON MEMORIA QUE LOS CERTIFICADOS ESTÉN VIGENTES. SI ES NECESARIO SE DEBE CONTACTAR A CONUEE PARA VERIFICAR VALIDEZ DE CERTIFICADOS	PRESENTA CERTIFICADO DE LA NOM-031-ENER-2012.	427 AL 434
35	DOCUMENTO AT-1	PRUEBAS DE LABORATORIO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-031-ENER-2012	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR QUE LAS PRUEBAS DE LA MEMORIA CONTENGAN PARÁMETROS DENTRO DE LO SOLICITADO EN LA TABLA 8 DEL ANEXO TÉCNICO. SI ES NECESARIO SE DEBERÁ VERIFICAR AUTENTICIDAD DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CON LOS ORGANISMOS ACREDITADORES.	PRESENTA PRUEBAS DE LABORATORIO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-031-ENER-2012	435 A 532
36	DOCUMENTO AT-1	Presentar el flujo luminoso establecido a las 50,000 ciclos de encendido de prueba establecido en la norma IES LM-80-08, Approved Method: Measuring Lumen Maintenance of LED Light Sources.	NO	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR CONSTANCIA DE LA APLICACIÓN DE MÉTODO DE PRUEBA IES LM-80-08	NO PRESENTA PRUEBAS DE FLUJO LUMINOSO MEDIANTE MÉTODO IES LM-80-08	
37	DOCUMENTO AT-1	PRESENTAR INFORME DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA LM-79-08	NO	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR CONSISTENCIA DEL INFORME DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA LM-79-08	NO PRESENTA INFORME LM-79-08	
38	DOCUMENTO AT-1	Eficacia Luminosa (lm/W) MAYOR O IGUAL QUE 80	NO	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, RECURRIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	PRESENTA EFICACIA LUMINOSA DE 74.64	483
39	DOCUMENTO AT-1	Flujo luminoso total nominal MAYOR O IGUAL QUE 1000	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, RECURRIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	PRESENTA FLUJO LUMINOSO DE 103.31	483
40	DOCUMENTO AT-1	Temperatura de Color Correlacionada [TCC] Nominal [K] ENTRE 4 200 Y 5 700	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, RECURRIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	PRESENTA TEMPERATURA DE COLOR DE 5676	485
41	DOCUMENTO AT-1	Intervalo de Tolerancia de TCC [K] 4 750 a 4 260 / 5 950 a 6 000	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, RECURRIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	NO ESTA DEL RANGO	485
42	DOCUMENTO AT-1	Vida Nominal [h] (valor dado en certificado) MAYOR O IGUAL QUE 60 000	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, RECURRIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	VIDA UTIL NOMINAL DE 100,000 HORAS	431
43	DOCUMENTO AT-1	Flujo Luminoso Mantenido [lm] 85 % / 6 000 h, 95% / 10 000 h	PARCIAL	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, RECURRIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	CUMPLE A LAS 6000 HORAS CON 96.39%	531

45	DOCUMENTO AT-1	Índice de Reproducción de Color IGUAL A 70	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, REQUERIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	CUMPLE CON 70.5	487
46	DOCUMENTO AT-1	Factor de Potencia MAYOR O IGUAL QUE 0.95	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, REQUERIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	CUMPLE CON 0.99	490
47	DOCUMENTO AT-1	Distorsión Armónica Total MENOR O IGUAL A 10%	SI	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, REQUERIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	CUMPLE CON 12.378	462
48	DOCUMENTO AT-1	Prueba de resistencia al choque térmico y a la corrosión a Niebla 40°C	NO	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, REQUERIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	NO SE ENCONTRÓ PRUEBA	
49	DOCUMENTO AT-1	Descargas parciales (kV) 10 kV, conexión en serie	NO	DOCUMENTOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO AT-1, CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD, CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012	VERIFICAR PARÁMETRO SOLICITADO. SI ALGUNO DE LOS PARÁMETROS NO SE ENCUENTRA EN LAS CORRIDAS DE SEAD O EN LOS CERTIFICADOS DE LA NOM, REQUERIR A LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA LUMINARIA.	NO SE ENCONTRÓ PRUEBA	
50	DOCUMENTO AT-1	GARANTÍA DE 10 AÑOS MÍNIMO POR EL FABRICANTE	SI	DOCUMENTO DE GARANTÍA EXPEDIDO POR FABRICANTE	EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SEA FABRICANTE, VERIFICAR VERACIDAD DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA CON EL FABRICANTE.	LA GARANTÍA EXPRESADA EN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ES DE 5 AÑOS. SE REQUIERE GARANTÍA POR 10 AÑOS ADICIONAL	412, 503
51	DOCUMENTO AT-1	Cámara Adiabática Tipo II o superior que cumpla con la prueba de resistencia de línea de acuerdo con la NOM-013-ENER-2013.	SI	CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD O EN EL CASO FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE	VERIFICAR SOFTWARE SEAD POR CADA TIPO DE LUMINARIA.	DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NOM-013-ENER-2012 LA CÁMARA ES ADIABÁTICA	427
52	DOCUMENTO AT-1	Balín deslumbramiento para peatones y automóviles, de acuerdo a las recomendaciones emitidas por CONAEE y establecidas en la NOM-007-ENER-2012	SI	CERTIFICADOS DE LA NOM-031-ENER-2012, EN EL CASO FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS.	VERIFICAR CERTIFICADOS DE NOM Y FICHAS TÉCNICAS.	LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ARROJARON EL CUMPLIMIENTO DE ESTO LUMINARIAS DE DESLUMBRAMIENTO DE BÁLIN	439 AL 442
53	DOCUMENTO AT-1	Center con un Bisector de Fin compensado, de cinco metros de 10 kV en serie, especiales la fuente de poder	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS.	NO SE INDICA EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	
54	DOCUMENTO AT-1	Grado de Protección IP 66 del ensamble óptico del luminario.	SI	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS.	PRESENTA PRUEBAS DE LABORATORIO QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO	518 AL 552
55	DOCUMENTO AT-1	Descapacitor de permitir control de 0 a 10 V	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS.	NO SE INDICA EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	
56	DOCUMENTO AT-1	Fabricado con cuerpo de aluminio. Acabado diseñado para resistir a la corrosión	SI	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS.	LUMINARIA FABRICADA EN ALUMINIO	518 AL 552
57	DOCUMENTO AT-1	Para operación en voltaje nominal de 120 a 277V, 50/60 Hz	SI	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS.	DE ACUERDO CON LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	518 AL 552
58	DOCUMENTO AT-1	INCLUYE SISTEMA PARA APAGADO Y ENCENDIDO AUTOMÁTICO	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	NO SE INDICA EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	
59	DOCUMENTO AT-1	Incluye un fusible fotosensible	SI	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	DOCUMENTO FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVOS FOTOSENSIBLES QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO	662
60	DOCUMENTO AT-1	Con base para fotocelda ANSI C136 o foto control incluido para permitir el encendido automático de las luminarias.	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	NO SE ESPECIFICA EN LAS FICHAS TÉCNICAS	
61	DOCUMENTO AT-1	Sellado apropiadamente para protección contra insectos roedores	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	NO LO INDICADA EN LA FICHA TÉCNICA	525 AL 552
62	DOCUMENTO AT-1	Nivel de operación encendido de 10 a 30 lux	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVO FOTOSENSIBLE INDICA 10 A 20	663
63	DOCUMENTO AT-1	Temperatura operación entre -40°C a 60°C	SI	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.		663
64	DOCUMENTO AT-1	Contar con protección contra sobrecarga (FCOA) de 2 a 5V en el drenaje	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	NO SE MENCIONA EN LAS FICHAS TÉCNICAS	663
65	DOCUMENTO AT-1	5,000 A de capacidad de conducción	SI	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.		664
66	DOCUMENTO AT-1	Instalación unidireccional	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	NO SE INDICA EN LAS FICHAS TÉCNICAS	
67	DOCUMENTO AT-1	Vida útil mínima de 5,000 operaciones Garantía de 5 años	NO	FICHAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS. EL SISTEMA DE APAGADO Y ENCENDIDO PUEDE SER POR CIRCUITO. DE SER EL CASO, SE DEBE VERIFICAR QUE EL DOCUMENTO AT-7 LO INCLUYA.	NO SE INDICA EN LAS FICHAS TÉCNICAS	
68	DOCUMENTO AT-1	PROPUESTA CUMPLE CON AL MENOS 10% DE AHORRO	SI	DOCUMENTO AT-1	VERIFICAR CÁLCULO DE AHORRO. VERIFICAR QUE LOS MODELOS PROPUESTOS COINCIDAN CON LOS CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS REFERENCIA.	LA PROPUESTA CUMPLE CON 50% DE AHORRO	390
69	DOCUMENTO AT-2	SE PRESENTA DOCUMENTO CON PROPUESTA PARA TODOS LOS TIPOS DE VIALIDAD.	SI	DOCUMENTO AT-2	VERIFICAR LOS CÁLCULOS LUMÍNICOS CON LAS CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD.		385, 669
70	DOCUMENTO AT-2	SE PRESENTAN CORRIDAS DEL SOFTWARE SEAD	SI	DOCUMENTOS ANEXOS AL DOCUMENTO AT-2.	VERIFICAR QUE LA CORRIDA DEL SOFTWARE SEAD CUMPLA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MODELOS Y GENERAR PROPUESTAS. DE SER NECESARIO REALIZAR SIMULACIONES.	PRESENTA SIMULACIONES PARA TODOS LOS MODELOS PROPUESTOS	401 AL 432

71	DOCUMENTO AT-3	SE PRESENTAN CERTIFICADOS DE LA NORMA 031-ENER-2012	SI	CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES	VERIFICAR VALIDEZ Y VERACIDAD DE LOS CERTIFICADOS A TRAVÉS DE LAS AUTORIZACIONES PUBLICADAS DE CONUEL, DE SER NECESARIO SE DEBERÁ CONSULTAR A LA CONUEL PARA DETERMINAR LA VALIDEZ	PRESENTA CERTIFICADO 001/2014/ENER/DS DE LA NORMA 031-ENER-2012.	429 AL 434
72	DOCUMENTO AT-3	Exhibir los resultados de las pruebas de laboratorio aplicadas según lo enunciado por la NORMA 031-ENER-2012.	SI	PRUEBAS DE LABORATORIO	VERIFICAR VALIDEZ Y VERACIDAD DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CON LOS ORGANISMOS CERTIFICADORES PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS ADICIONALES SOLICITADAS POR EAFONAL. DE SER NECESARIO SE DEBERÁ CONSULTAR A LOS ORGANISMOS CERTIFICADORES PARA DETERMINAR LA VALIDEZ	PRESENTA PRUEBAS DE LABORATORIO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA 031-ENER-2012	435 A 512
73	DOCUMENTO AT-3	Pruebas de Laboratorio ANSI C-5-2.1.2.0 Inc.	SI	PRUEBAS DE LABORATORIO	VERIFICAR VALIDEZ Y VERACIDAD DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CON LOS ORGANISMOS CERTIFICADORES PARA ACREDITAR CARACTERÍSTICAS ADICIONALES SOLICITADAS POR EAFONAL. DE SER NECESARIO SE DEBERÁ CONSULTAR A LOS ORGANISMOS CERTIFICADORES PARA DETERMINAR LA VALIDEZ	PRESENTA PRUEBA DE LAS 3000 HORAS	599 AL 612
74	DOCUMENTO AT-3	Carta de fabricantes especificando que la marca de fábrica (Marca del certificado NORMA-031-ENER-2012), dirigida al Municipio de Zapotitán, en la cual se acredite la capacidad para poder proveer los luminarias requeridos	NO	CARTA DEL FABRICANTE	VERIFICAR VALIDEZ Y VERACIDAD DE LA CARTA, EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SEA EL FABRICANTE, VERIFICAR CON EL EMISOR DE LA CARTA.	NO SE ENCUENTRA CARTA DEL FABRICANTE ADJUNTA AL DOCUMENTO AT-3.	
75	DOCUMENTO AT-3	Garantía que cubra la reposición del luminario completo, de por lo menos 10 años.	SI	GARANTÍA POR EFECTO	VERIFICAR VALIDEZ Y VERACIDAD DE LA GARANTÍA. EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SEA EL FABRICANTE, VERIFICAR CON EL EMISOR DE LA CARTA.	LA GARANTÍA EXPRESADA EN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ES DE 5 AÑOS. SE MUESTRA GARANTÍA POR 10 AÑOS ADICIONAL.	417, 419
76	DOCUMENTO AT-3	Certificado UL	NO	CONSTANCIA DEL CERTIFICADO	ESTE REQUISITO ES OPCIONAL. VERIFICAR VERACIDAD DEL CERTIFICADO.	ESTE REQUISITO ES OPCIONAL	
77	DOCUMENTO AT-3	Certificado IDA	NO	CONSTANCIA DEL CERTIFICADO	ESTE REQUISITO ES OPCIONAL. VERIFICAR VERACIDAD DEL CERTIFICADO.	ESTE REQUISITO ES OPCIONAL	
78	DOCUMENTO AT-3	Otros PAISES	NO	OTROS PAISES	ESTE REQUISITO ES OPCIONAL. VERIFICAR VERACIDAD DEL OTROS CON CFE	ESTE REQUISITO ES OPCIONAL	
79	DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR CONSISTENCIA DEL DOCUMENTO. DEBE INCLUIR AL MENOS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: BRAZOS ABRAZADERAS CABLE DISPOSITIVOS CONECTADORES CONECTADORES DE COMPRESIÓN Conectadores Universales de derivación (UDC) SISTEMAS DE TIERRA POSTES DE CONCRETO POSTES METÁLICOS TRANSFORMADORES IDENTIFICADORES	PARCIAL	DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS DE IDENTIFICADORES Y SISTEMAS DE TIERRA	447 AL 601
80	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE BRAZOS DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS DE BRAZOS	615
81	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE ABRAZADERAS DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS DE ABRAZADERAS	618
82	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE CABLE DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS DE CABLES	635 AL 646
83	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVOS CONECTADORES DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS DE DISPOSITIVOS CONECTADORES	647 AL 652
84	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE CONECTADORES DE COMPRESIÓN DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS DE CONECTADORES DE COMPRESIÓN	647 AL 652
85	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE Conectadores Universales de derivación (UDC)	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	VERIFICAR FICHAS TÉCNICAS DE UDC	647 AL 652
86	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE SISTEMAS DE TIERRA DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	NO	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS DE SISTEMAS DE TIERRA	
87	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE POSTES DE CONCRETO DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS DE POSTES DE CONCRETO Y METÁLICOS	652 AL 656
88	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE POSTES METÁLICOS DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS DE POSTES DE CONCRETO Y METÁLICOS	655 AL 659
89	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE TRANSFORMADORES DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	PRESENTA FICHA TÉCNICA DE TRANSFORMADORES	661, 673
90	DOCUMENTO AT-4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICADORES DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.4 DEL ANEXO TÉCNICO	NO	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-4, SE DEBERÁ INCLUIR DIAGRAMAS DE LOS IDENTIFICADORES	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 1.1.4	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS NI DIAGRAMAS DE IDENTIFICADORES	
91	DOCUMENTO AT-5	PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO GEOREFERENCIADO	PARCIAL	DOCUMENTO AT-5	VERIFICAR QUE SE CUMPLA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1.1 DEL ANEXO TÉCNICO. LA PROPUESTA DEBE SER CONSISTENTE Y ESPECÍFICA A CADA DEPARTAMENTO PARA LEVANTAR EL CENSO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTA ESPECIFICACIONES DE UN SOFTWARE PARA CONTROL DE SISTEMAS DE ALUMBRADO QUE ACTUALMENTA APLICACION PARA LEVANTAMIENTO DE CENSO, SIN EMBARGO CARECE DE LA PROPUESTA PARA LA REALIZACION	695

	92	DOCUMENTO AT-6:	PRESENTACIÓN DE LA propuesta del diseño de monitoreo y recepción de despachos	SI	DOCUMENTO AT-8	VERIFICAR QUE SE CUMPLA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1 DEL ANEXO TÉCNICO. EL SISTEMA DE MONITOREO DEBE TENER EVIDENCIA DE FUNCIONAMIENTO (PANTALLAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE), LA PROPUESTA DEBE SER CONCISA Y ABORDAR ASPECTOS DE HARDWARE, SOFTWARE Y OPERACIÓN. EL SISTEMA DEBE MONTAR INFORMACIÓN A NIVEL DE UNIDADES Y CONTAR CON UNA INTERFACE PARA SUPERVISIÓN DEL ESTADO DEL, ADEMÁS DE UN ESCENARIO PARA RECEPCIÓN DE REPORTES CIUDADANOS.	PRESENTA DETALLES DEL SISTEMA A UTILIZAR, REVISAR LOS ASPECTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA	597 AL 754
	93	DOCUMENTO AT-7	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA PUESTA EN ESTADO DE GRADUITOS, VERIFICAR COMSISTENCIA DEL DOCUMENTO, DEBE PRESENTAR ALMENOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA RED AÉREA: PASTORONES DISPOSITIVOS CONECTADORES CONDUCTORES SUBESTACIÓN TRANSFORMADORES POSTES ENTRETAMIENTOS CONTROL Y MEDICIÓN CONTACTOR ELECTROMAGNÉTICO INTERRUPTOR ELECTROMAGNÉTICO BASE PARA MEDIDORES PARA RED SUBTERRÁNEA: CONDUCTORES TRANSFORMADORES REGISTROS CEPAS PARA CANALIZACIONES MEDIDOR CONTROL MAGNÉTICO	PARCIAL	DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE SE CUMPLA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1.	NO PRESENTA FICHAS TECNICAS DE LOS ELEMENTOS A UTILIZAR, PRESENTA FICHAS TECNICAS COMO PARTE DEL DOCUMENTO AT-4, FALTAN FICHAS TECNICAS DE CONTACTORES, SUBESTACIONES, CEPAS E INTERRUPTORES	755 AL 762
	94	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE PASTORONES PARA RED AÉREA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	627
	95	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE DISPOSITIVOS CONECTADORES PARA RED AÉREA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	647 AL 652
	96	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE CONDUCTORES PARA RED AÉREA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	635 AL 646
	97	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DESUBESTACIÓN PARA RED AÉREA	NO	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	
	98	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE TRANSFORMADORES PARA RED AÉREA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	653 AL 668
	99	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE POSTES PARA RED AÉREA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	655 AL 658
	100	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE ENTRETAMIENTOS PARA RED AÉREA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	645, 673
	101	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE CONTROL Y MEDICIÓN PARA RED AÉREA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	675 AL 635
	102	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE CONTACTOR ELECTROMAGNÉTICO PARA RED AÉREA	NO	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	
	103	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE INTERRUPTOR ELECTROMAGNÉTICO PARA RED AÉREA	NO	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	
	104	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE INTERRUPTOR BASE PARA MEDIDOR PARA RED AÉREA	NO	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	
	105	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE CONDUCTORES PARA RED SUBTERRÁNEA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	635 AL 644
	106	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE TRANSFORMADORES PARA RED SUBTERRÁNEA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	668, 671
	107	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE REGISTROS PARA RED SUBTERRÁNEA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	633 AL 635
	108	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE CEPAS PARA CANALIZACIONES PARA RED SUBTERRÁNEA	NO	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	NO PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	
	109	DOCUMENTO AT-7	FICHA TÉCNICA DE REGIDIÓN, EDUCTOR Y ALMORTIGUADOR PARA RED SUBTERRÁNEA	SI	FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL DOCUMENTO AT-7	VERIFICAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS COINCIDAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.1.1	PRESENTA FICHAS TÉCNICAS	675 AL 683
	110	DOCUMENTO AT-8	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SU MODELO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	DOCUMENTO AT-8	VERIFICAR QUE SE INTEGRE EN LA PROPUESTA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.1. DE TOTAL DE EDIFICIOS A ADMINISTRAR ERA DE 64,379. VERIFICAR LA INTEGRACIÓN DEL MODELO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CON EL SISTEMA DE MONITOREO Y RECEPCIÓN DE REPORTES.	PRESENTA PROPUESTA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUERDO A LO SOLICITADO	763 AL 784
	111	DOCUMENTO AT-9	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	SI	DOCUMENTO AT-9	VERIFICAR LA CONSISTENCIA DEL PROGRAMA. LA ETAPA DE REDENCIÓN NO DEBERÁ EXCEDER 180 DÍAS. VERIFICAR QUE SE DESCRIBAN LAS TAREAS PRINCIPALES DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN LOS ASPECTOS ESENCIALES DEL ANEXO TÉCNICO.	PRESENTA PROPUESTA QUE CONCUERDA CON LOS PERIODOS SOLICITADOS	785 AL 794
	112	DOCUMENTO AT-10	PRESENTACIÓN DEL EQUIPO CLAVE DEL CONSORCIANTE	SI	DOCUMENTO AT-10	VERIFICAR CORRESPONDENCIA DEL CURRICULUM. SI SE TIENE DUDA, VERIFICAR LAS REFERENCIAS EN SU CASO.	PRESENTA CURRICULUM DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO	797 AL 806
	113	DOCUMENTO AT-11	PRESENTACIÓN DE LOS CONTRATOS U OTROS DOCUMENTOS QUE AVALEN LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SI	DOCUMENTO AT-11	VERIFICAR QUE SE PRESENTEN DOCUMENTOS AVALANDO LA EXPERIENCIA (CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA, ETC.)	PRESENTA CONTRATOS QUE LO AVALAN COMO PROYECTISTA, INSTALADOR Y RESPONSABLE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DIVERSAS PRESENTA DOS CONTRATOS QUE LO AVALAN COMO INSTALADOR DE SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN POR 48,000 EQUIVALENTE A 2400 MS EN TOTAL 4) AMBOS CONTRATOS SIN ENTREGA PARCIALIDADES	801 AL 1472
	114	DOCUMENTO AT-12	AVALAR EXPERIENCIA COMO PROYECTISTA DE LUMINARIAS	NO	ANEXOS AL DOCUMENTO AT-11	VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS AVALEN LA PARTICIPACIÓN DEL LICITANTE EN PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE COMDEF Y FOTASEP. DEBER NECESARIO VERIFICAR EN COMDEF, FOTASEP Y CON EL MUNICIPIO DUPLICADO.	PRESENTA CONTRATOS QUE LO AVALAN COMO PROYECTOR DE LUMINARIAS, PERO NO MUESTRA CONSTANCIAS DE APROBACIÓN DE COMDEF Y FOTASEP	801 AL 1472

	113	DOCUMENTO AT-11	AVALAR EXPERIENCIA EN INSTALACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN AL MENOS UN CONTRATO CON AL MENOS 5000 KILOMETROS	NO	ANEXOS AL DOCUMENTO AT-11	VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS AVALEN LA PARTICIPACIÓN DEL LICITANTE EN LA INSTALACIÓN DE AL MENOS 5000 KM CONTRATADO POR UNA ENTIDAD PÚBLICA. DE SER NECESARIO VERIFICAR CON LA ENTIDAD CONTRATANTE.	VERIFICAR QUE LA EXPERIENCIA FUE ALREDEDOR DE 140 KM EN CONTRATOS CON EMPRESAS PRIVADAS	901 AL 1470
	116	DOCUMENTO AT-11	AVALAR EXPERIENCIA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	NO	ANEXOS AL DOCUMENTO AT-11	VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS AVALEN LA PARTICIPACIÓN DEL LICITANTE EN PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE CONSORCIO FUTURO. DE SER NECESARIO VERIFICAR CON EL LICITANTE.	PRESENTA CONTRATO QUE LO AVALA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, PERO NINGUNO CON APERTURA CON DE CONSORCIO FUTURO	901 AL 1472
	117	DOCUMENTO AT-12	PRESENTAR ORGANIGRAMA PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	SI	DOCUMENTO AT-17	VERIFICAR QUE SE PRESENTE EL ORGANIGRAMA PRESENTE AL MENOS LOS PUESTOS TÉCNICOS REQUERIDOS, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL DOCUMENTO AT-8. SE DEBERÁ UTILIZAR DE LA MANERA CORRECTA LAS DEFINICIONES DE CADA PERSONA.	PRESENTA ORGANIGRAMA DE ACUERDO A LO SOLICITADO	1473 AL 1474
	118	DOCUMENTO AT-12	CURRICULUMS DE LOS RESPONSABLES INTEGRADOS EN EL ORGANIGRAMA	PARCIAL	CURRICULUMS ANEXOS AL DOCUMENTO AT-12	VERIFICAR QUE LOS CV TENGAN FIRMA AUTOGRAFA. VERIFICAR QUE SEAN PERSONAS CON EL PERFIL ADECUADO DE ACUERDO A LO EXPRESADO EN LOS DOCUMENTOS AT-8 Y AT-9. SI BIEN DEBE VERIFICAR REFERENCIAS CONTENIDAS EN LOS CV.	PRESENTA ORGANIGRAMA Y CURRICULUMS, PERO LOS CURRICULUMS NO CUENTAN CON FIRMA AUTOGRAFA.	1476 AL 1498
	119	DOCUMENTO AE-1 CATALOGO DE LOS EQUIPOS, SERVICIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	DEBERÁ MOSTRAR CLARAMENTE EL TIPO DE EQUIPOS Y MATERIALES RECIBIDOS, ASÍ COMO LAS CANTIDADES DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SE TRATE. TAMBIÉN SE DEBERÁ INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO EL REPORTE DE CADA PARTIDA, LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES Y EL TOTAL DEL COSTO.	SI	TABLA 2 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-1	EL COSTO DE LAS PROPUESTAS DEBERÁ TOMAR COMO BASE LAS 56,750 LUMINARIAS MENCIONADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.	SE TOMA COMO BASE LAS 56,750 LUMINARIAS	1501 AL 1510
	120	DOCUMENTO AE-2 CATÁLOGO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL CENSO GEORREFERENCIADO	DEBERÁ INTEGRAR LOS CONCEPTOS Y COSTOS DE LAS PARTIDAS NECESARIAS PARA ELABORAR EL CENSO GEORREFERENCIADO. DEBERÁ MOSTRAR CLARAMENTE EL TIPO DE EQUIPOS Y MATERIALES RECIBIDOS, ASÍ COMO LAS CANTIDADES DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SE TRATE. TAMBIÉN SE DEBERÁ INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO EL REPORTE DE CADA PARTIDA, LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES Y EL TOTAL DEL COSTO.	SI	TABLA 3 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-2	LA INFORMACIÓN MOSTRADA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR ACORDE CON EL DOCUMENTO AT-5 "ESPECIFICACIONES DEL CENSO GEORREFERENCIADO" DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ INCLUIR COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADMINISTRACIÓN, YA QUE ESTE TIPO DE GASTOS DEBERÁ INTEGRARSE COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL DOCUMENTO AE-6.		1511 A 1514
	121	DOCUMENTO AE-3 CATÁLOGO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO REMOTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	DEBERÁ SER ELABORADO INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO REMOTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	SI	TABLA 4 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-3	VERIFICAR QUE LOS DATOS SEAN CONSISTENTES CON LA INFORMACIÓN MOSTRADA EN EL DOCUMENTO AT-6 "DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN" DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ INCLUIR COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADMINISTRACIÓN, YA QUE ESTE TIPO DE GASTOS DEBERÁ INTEGRARSE COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL DOCUMENTO AE-6.	VERIFICAR LA CONSISTENCIA ECONÓMICA DE LA SOLICITUD PROPUESTA	1515 A 1518
	122	DOCUMENTO AE-4 CATALOGO DE LOS EQUIPOS, SERVICIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA RÉTROFIT LAS MEDIDAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	TODOS LOS ELEMENTOS QUE REPRESENTEN UN COSTO PARA REALIZAR LAS MEDIDAS SOLICITADAS A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DEBERÁN INCLUIRSE EN ESTE DOCUMENTO	SI	TABLA 5 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-4	VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO SEA CONSISTENTE CON EL DOCUMENTO AT-7 "PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONCEPTOS" DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ INCLUIR COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADMINISTRACIÓN, YA QUE ESTE TIPO DE GASTOS DEBERÁ INTEGRARSE COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL DOCUMENTO AE-6.	CONSISTENTE CON EL DOCUMENTO AT-7	1519 A 1525
	123	DOCUMENTO AE-5 RESUMEN DEL COSTO DE INVERSIÓN	EN ESTE DOCUMENTO SE VERIFICARÁ LOS TOTALES DE LOS DOCUMENTOS AE-1, AE-2, AE-3, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ANTES DE IMPUESTOS	SI	TABLA 6 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-5	VERIFICAR QUE EL RESULTADO SEA COHERENTE CON LOS IMPORTES DE LOS DOCUMENTOS AE-1, AE-2, AE-4	CONCORDANCIA CON DOCUMENTOS	1527 A 1530
	124	DOCUMENTO AE-6 CATÁLOGO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	ELABORAR UN DESGLOSE DETALLADO DE TODOS LOS ELEMENTOS CON LOS QUE SERÁ NECESARIO CONTAR PARA REALIZAR DE MANERA CORRECTA Y EFICIENTE LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO INTEGRAL. ESTA INFORMACIÓN, JUNTO CON LOS COSTOS CORRESPONDIENTES, DEBERÁ SER ENTREGADA EN ESTE DOCUMENTO.	SI	TABLA 7 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-6	LOS TIEMPOS Y COSTOS QUE SE INCLUYAN EN EL DOCUMENTO DEBERÁN ESTAR CALCULADOS MENSUALMENTE, DE MANERA QUE EL TOTAL DE LOS IMPORTES SERÁ EXPRESADO EN ESA UNIDAD DE TIEMPO. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, LOS REFERENTES QUE SERÁN NECESARIOS PARA REALIZAR LA LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUE REPRESENTEN COSTOS DE INVERSIÓN ADICIONALES, DEBERÁN EXPRESARSE EN AMORTIZACIÓN MENSUAL ENDA. EL COSTO TOTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS MENSUALES. TODA LA INFORMACIÓN MANIFESTADA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL DOCUMENTO AT-8 "PROPUESTA DE MODELO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO" DE LA PROPUESTA TÉCNICA		1531 A 1534
	125	DOCUMENTO AE-7 CEDULA DE FINANCIAMIENTO	DEBERÁ SER ELABORADO CON MATOS SIMPLIFICADOS ACERCA DEL FINANCIAMIENTO PROPUESTO PARA EL PROYECTO.	SI	TABLA 8 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-7	LA INFORMACIÓN MOSTRADA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONSISTENTE CON TODOS LOS DOCUMENTOS INVOLUCRADOS, DENTO DE ESTE DEL ANEXO ECONÓMICO, COMO CON CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DEL CONCURSO. INCLUYA A DETALLE QUE SE CUMPLA CON LO CONTEMPLADO EN EL PUNTO 4.3.1.-DEL ANEXO RECOMENDADO DE LAS BASES DEL CONCURSO	DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES QUE REFIERE EL DOCUMENTO EL PAGO NIVELADO TIENE UNA DIFERENCIA DE $44,741.20 MENSUALES 20 PAS DE ACUERDO AL CALCULO INTERNO QUE SE REALIZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA	1535 A 1539
	126	DOCUMENTO AE-8 RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SE INTEGRARÁ UN RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL CONCURSANTE	SI	TABLA 9 DEL ANEXO ECONÓMICO - FORMATO PARA EL DOCUMENTO AE-8	REVISAR QUE SE CUMPLA CON LO MARCADO EN EL PUNTO 4.3.1. DEL ANEXO ECONÓMICO DE LAS BASES DEL CONCURSO	EXISTE UNA DIFERENCIA EN EL PAGO NIVELADO EN COMPARACIÓN CON EL DOCUMENTO AT-7 (935 PESOS)	1540 A 1542

	127	DOCUMENTO AE-9 CARTA DE SOLVENCIA DEL COMPROMITENTE	QUE EL CONCURSANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CONFIRMA QUE CUENTA CON LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA HACER FRENTE A LA INVERSIÓN Y A LOS COSTOS OCASIONADOS POR EL PROYECTO EN CASO DE RESULTAR GANADOR	SI	ESCRITO EN FORMATO LIBRE	EL DOCUMENTO DEBERÁ EXPRESAR CLARAMENTE LAS FUENTES DE RECURSOS MEDIANTE LAS CUALES EL CONCURSANTE DOCUMENTARÁ LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL CONCURSO. LAS FUENTES DE ENCONTRO SE ENCUENTRAN EN EL PUNTO 8.1 A DEL ANEXO ECONÓMICO DE LAS BASES.	EL DOCUMENTO DE BANRICO NO CUENTA CON SELLO DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA POR LO QUE SE TENDRÍA QUE VERIFICAR	1542 A 1549
	128	DOCUMENTO AE-10 ESTADOS DE CUENTA DEL CONCURSANTE	ESTADOS DE CUENTA BANCARIO, CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A UN MES A LA FECHA DE ENTREGA DE SU PROPUESTA	SI	ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS	ESTOS DEBEN REFLEJAR QUE EL CONCURSANTE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA HACER FRENTE AL PROYECTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO PRETENDA UTILIZAR RECURSOS MONETARIOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, NO ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR ESTE REQUISITO.	PRESENTA ESTADOS DE CUENTA QUE NO SON NECESARIOS YA QUE NO UTILIZARÁ RECURSOS MONETARIOS PROPIOS	1551 A 1556
	129	DOCUMENTO AE-11 CONSTANCIA DE CRÉDITO PRE APROBADO	DOCUMENTO FIRMADO POR FUNCIONARIO ACREDITADO DE UNA INSTITUCIÓN RECONOCIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	NO	DOCUMENTO	QUE EL DOCUMENTO DESCRIBA CLARAMENTE QUE EL CONCURSANTE, EN CASO DE SER DESIGNADO GANADOR DEL CONCURSO, CONTARÁ CON UN CRÉDITO PREAPROBADO PARA LA FINANCIACIÓN TOTAL O PARCIAL DEL PROYECTO. EL DOCUMENTO DEBERÁ MENCIONAR GARANTIZAR EL NOMBRE DEL CONCURSO, ASÍ COMO EL MONTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA DE CRÉDITO OTORGADA Y DEBERÁ ESTAR DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL TURISMO. EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE PRETENDA UTILIZAR RECURSOS PROVENIENTES DE UNO O VARIOS CRÉDITOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, NO ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR ESTE REQUISITO. VERIFICAR VIGENCIA DE LA CARTA CON LA INSTITUCIÓN QUE LA EMITE.	EN LA VERIFICACIÓN SE CERCIORÓ QUE EL FIDEICOMISO DE LA CARTA NO TAROGA EN BANRICO DESDE AGOSTO DE 2016. DE ACUERDO A LAS ESTRICTAS CON EL BANCO SANTANDER EL CRÉDITO AUTORIZADO A EM DEL GOLFO VA NO ESTA VIGENTE. / VER COMENTARIOS DE LA MINUTA .	1557 A 1622
	130	DOCUMENTO AE-12 CONSTANCIA DE CONTRA CON EL INVENTARIO NECESARIO PARA EJECUTAR EL PROYECTO	DOCUMENTO EN EL CUAL ENCONTRAMOS, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON EL INVENTARIO SUFICIENTE PARA HACER FRENTE, TOTAL O PARCIALMENTE, LAS NECESIDADES DE BIENES OBSTENIDAS POR LA CONCESIÓN	SI	DOCUMENTO	EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR CLARAMENTE CUALES SON LOS INVENTARIOS DE LOS QUE DISPONE EL CONCURSANTE Y QUE PENSAR UTILIZAR AL PROYECTO DE RESULTAR ADJUDICADO. EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO PRETENDA UTILIZAR INVENTARIO PROPIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO, NO ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR ESTE REQUISITO.	MENCIONA QUE DISTRIBUIRÁ DE 10,000 LONGANIZAS PARA LA ENTREGA GLOBANTE EL FIRMES 5165 CON UN VALOR DE $40 000,000.00	1623 A 1626

NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V / ANEXO 1

1A.- ESC. 16,842 de fecha 25 de Agosto del 2010, Lic. Gonzálo Treviño Sada, Notario Público No. 113, San Pedro Garza García, Nuevo León, CONSTITUTIVA: "NL TECHNOLOGIS SA DE CV, OBJETO: FABRICACION, COMPRAVENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, DISEÑO, FABRICACIÓN, REPARACIÓN DE TODO TIPO DE LAMPARAS, CANDILES, POSTES, LUMINARIAS, FOCOS, EQUIPOS, MATERIALES DE ILUMINACIÓN Y ARTICULOS DE ILUMINACIÓN EN GENRAL. NACIONALIDAD: MEXICANA ADMICIÓN DE EXTRANGEROS. CAPITAL SOCIAL VARIABLE. ADMINISTRACIÓN: A CARGO DE CONSEJPO DE ADMINISTRACIÓN CON FACULTADES DEL ARTICULO TRIGESIMO TERCERO DE LOS ESTATUTOS. ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. **APODERADO:** [redacted] **CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. (FOLIO 0035)** DATOS DE REGISTRO: FOLIO MERCATIL 122175*1. **2A.- ESCRITURA NUMERO 24034** DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2004, LIC. MELCHOR LOPEZ HERNANDEZ, NOTARIO PÚBLICA NO. 13 DE VILLAHERMOSA TABASCO, CONSTITUTIVA: CMDELGOLFO SA.C.V., OBJETO: REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES MECANICAS, ELECTRICAS, CIVILES, TERRACERIAS, CAMINOS, PUENTES, Y ALCANTARILLADOS DE CARACTER PRIVADO O PUBLICO O DE GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, DE ORGANISMOS PUBLICOS Y DESCENTRALIZADOS, PETROLES MEXICANOS Y SUBSIDIARIOS. NACIONALIDAD: MEXICANA EXCLUSIÓN DE EXTRANGEROS. CAPITAL SOCIAL: $50,000.00 **ADMINISTRADOR UNICO:** [redacted] **(FOLIO 0046) FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN (FOLIO 0052).** Datos de Registro: Folio Mercantil 7142*1 del registro publico d la propiedad y de comercio de Tabasco. **3A.- Escritura 2268,** fecha 05 de Octubre de 2011, Lic. Hernan Gazcon Hernández, Notario Publico 36 de Guadalajara, Jalisco, CONSTITUTIVA de SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGIA S.A. de C.V., Objeto: Construcción, conservación y reparación de toda clase de muebles urbanos, rusticos y/o campestres... Promoción y explotación de todo tipo de obra civil, estudios topograficos geologicos, geofisicos, instalación de lineas y equipos de alta y baja tension.... NACIONALIDAD MEXICANA, EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS. Capital social, 50,000 pesos, ADMINISTRACIÓN: Administrador General Único [redacted] con facultades de Vigésima Novena de los Estatutos. Datos de Registro: 65985*1. **(ESTA EMPRESA NO ACREDITA CON PODER CORRESPONDIENTE LAS FACULTADES DEL FIRMANTE** [redacted]

NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. / CM DEL GOLFO, S.A. DE C. V. / SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V / ANEXO 2

LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESE CONSORCIO SON: 1.-NL TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.,2.- CN DEL GOLFO S.A. DE C.V. Y 3.- SOINTE SOLUCIONES INTELECTO Y TECNOLOGÍA S.A. DE .C.V., PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN 1.- 40% 2.- 40% 3.- 20%., ACTIVIDADES 1.- SE COMPROMETE A PROVEER MATERIAL ELECTRICO DE LUMINARIAS Y DE TELEGESTIÓN QUE PERMITIRA EL ANALISIS DE LAS INFORMACIONES REGISTRADAS, OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES- 2.- SE COMPROMTE A REALIZAR TODA OBRA CIVIL QUE SE REQUIERA PARA LA PRESTACIÓN RELAIVO AL LUMBRADO PÚBLICO, Y PROVEER LA INFRAESTRUCTURA QUE SEA NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CITADA OBRA CIVIL 3.- SE COMPROMTE A PROPORCIONAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO, E L SERVICIO DE SUPERVICIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ASI COMO LA ATENCIÓN A USUARIOS Y AL CONSECIONANTE. EN CUANTO A LA REPRESENTACIÓN VER ANEXO DC-3

Zurich - Portal de Fianzas

Seguro | https://www.zurichfianzas.com.mx/ZIO9/(S(yzgkxntef2wjtzb2b4v5xq))/Electronicos/Ratificacion/Ratificacion2.aspx

* Numero de Fianza: 0005321

* Codigo de ratificacion: 82163904

Ratificar

Numero de Fianza: 0005321 Estatus: Vigente

Fiado: NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Beneficiario: TESORERIA MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA

Fecha Expedición: 27/01/2017 Vigencia: 27/01/2017 - 26/01/2018

Monto Afianzado: 15,000,000.00 Pesos

Tipo de Fianza: Administrativas - Obra - Concurso o Licitación Obra

1 - Emisión	Vigente	15,000,000.00	27/01/2017	27/01/2017	26/01/2018	

Limpiar Cerrar

VB4B © 2013

12:57 a.m.
18/02/2017

01 55 52 84 10 00 – 1008 6083, 1028

Fwd: RATIFICACION DE POLIZA 0005325 - ZURICH // NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. - Google Chrome

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/...

Responder a todos | Eliminar | Correo no deseado | ...

From: Adriana Romo Lopez <adriana.romo@zapopan.gob.mx>
Date: February 14, 2017 at 1:21:09 PM CST
To: Juan Bernardo Covarrubias del Cueto <bernardo.covarrubias@zapopan.gob.mx>
Subject: Fwd: RATIFICACION DE POLIZA 0005325 - ZURICH // NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Obtener Outlook para Android

From: G[redacted]p@mx.zurich.com>
Sent: Friday, February 10, 2017 2:28:36 PM
To: Adriana Romo Lopez
Cc: J[redacted]@COFINSA.COM
Subject: RATIFICACION DE POLIZA 0005325 - ZURICH // NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Buenas tardes Lic. Adriana

Ratificamamos que la póliza No. 0005325 con el código de validación 23364889 se encuentra vigente, en donde nuestro fiado es NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. ante el MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, para la garantía de seriedad de oferta de la licitación Pública Nacional, relativo referente a la concesión del Servicio de alumbrado público en el municipio de Zapopan Jalisco, a celebrarse el día 27 de Enero del 2017.

Adjunto póliza.

Algún comentario o duda quedo a sus órdenes.
Saludos cordiales.

02:02
14/02

NÚMERO DE FIANZA	0005325
CÓDIGO VALIDACIÓN	23364889
FECHA DE INICIO VIGENCIA	27 de enero de 2017
FECHA FIN DE VIGENCIA	26 de enero de 2018
SUBRAMO	

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V.
Avenida Ejercito Nacional 843 B Col. Granada Del.Miguel Hidalgo C.P. 11520, México, Cd de México
RFC: ZAM131014HV0

ZURICH

Obra	TIPO: Concurso o Licitación Obra		
MOVIMIENTO NO.	MONTO DE FIANZA	MONTO MOVIMIENTO	MONEDA
1 - Vigente	$13,176,330.00	$13,176,330.00	Pesos
FIADO	NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.		
FECHA DE EXPEDICIÓN	30 de enero de 2017		

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de:

$13,176,330.00 (Trece millones ciento setenta y seis mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.)

ANTE: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PARA GARANTIZAR POR NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. MORONES PRIETO 2902, COLONIA DEL CARMEN, MONTERREY, N.L. C.P.64710, HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE $13,176,330.00 (TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA CONCESION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, A CELEBRARSE EL DIA 27 DE ENERO DEL 2017, CONVOCADA POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, EN LAS CANTIDADES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES CORRESPONDIENTES. LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ EN VIGOR HASTA POR UN TÉRMINO DE TRES MESES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V. ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 282, 283 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

ZURICH

[redacted]

SELLO DIGITAL

cW8nuKfbFGgSczQrCi64uvyxV+6z6qLhF1noMW6mMhV7zYQhgzxbLdOfTJF/sRhs/GwzzX9B7R/il1AWttw/GiEuoWjmAt0nIWWA1ArVjurLVcDYGKmGuxq72usk1K8G93qqOvISbx
sGI2mIZ4OQ+Wp7+M23PwvSnVORVWV61Ec=

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA FIANZA DIGA LO CONTRARIO. (NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS)

Comprobante digital de fianza autorizado por la C.N.S.F. bajo Registro No. CNSF-F0024-0315-2015 de Fecha 22 de Julio de 2015
Para ratificar insertar el código de validación en la siguiente liga www.zurichfianzas.com.mx/Ratificacion/ o en el portal de Internet www.zurichfianzas.com.mx, nuestra línea de Atención a clientes: Tel: 01 800 800 3161, Mail: zurich.fianzas@mx.zurich.com

COMISIÓN REVISORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN PARA LA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

Integrada por:

El representante del Presidente Municipal;
El regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos;
Los regidores representante de cada una de las fracciones edilicias de cada uno de los partidos con presencia en el Ayuntamiento.
El representante de la Tesorería Municipal;
El representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara;
El representante de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño;
El representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
El representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana;
El representante de la Contraloría Ciudadana;
El representante de la Dirección de Adquisiciones del Municipio;
El representante de la Dirección de Proyectos Estratégicos del Municipio;
El representante de la Sindicatura Municipal; y
El representante del Consejo Ciudadano de Control

Letica 1124

[redacted] con el carácter de representante legal de la Sociedad Mercantil denominada **NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** , participante en CONSORCIO con las Sociedades Mercantil denominadas **"CM DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,** y **SOINTE SOLUCIONES, INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. de CV señalando** como domicilio procesal la finca marcada con el número 2598 de la Calle Valparaíso, en la Colonia Providencia en Guadalajara Jalisco, respetuosamente comparezco para

EXPONER.

El día de hoy, 13 de febrero del año en curso, se comunicó vía telefónica a las oficinas de mi representada un Ejecutivo de la Institución Financiera denominada **BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO,** quien me indico que recibió diversas llamadas telefónicas de miembros de esta Comisión Revisora, preguntando respecto de la veracidad de la Carta de respaldo financiero a mi representada, hasta por el monto de $400'000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.) exhibida en el procedimiento de Licitación como "Constancia de Crédito Pre-Aprobado".

Ahora bien, para todos los efectos legales a que haya lugar se manifiesta que la Carta emitida por Banregio, Grupo Financiero, que ampara el respaldo financiero ya señalado en el párrafo que antecede, es un documento que en efecto surte los efectos de una "Constancia de crédito pre-aprobado" tal como fue solicitado en las Bases de la Licitación S/N, para la Concesión del Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, en los Documentos de la Propuesta Económica, identificado como el Documento AE-11, ya que se encuentra dirigida al Municipio de Zapopan, Jalisco, así como manifiesta con claridad que el monto que respalda la institución financiera es hasta por $400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M.N).

De igual manera, se adjunta al presente escrito, una segunda Carta de respaldo financiero, signada por [redacted] funcionario de Banca Empresarial de la institución Grupo Financiero Banregio, mediante la cual ratifica la autorización de la institución financiera, para mi representada, por el monto de $400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de Pesos 00/10 M.N.).

Por lo anterior, es claro que mi representada **NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** en todo momento ha cumplido con los documentos solicitados, en la Propuesta Económica, identificado como Documento AE-11, consistente en la Carta de crédito pre-aprobado a que se refieren las bases de licitación, señalando que la institución Banco Regional del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banregio, dará el soporte financiero requerido para la realización del Proyecto para la Concesión del Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco, en el caso de resultar adjudicados con el fallo correspondiente, y en tiempo y forma, se dará cumplimiento de las obligaciones de inversión de mi representada y del Consorcio ante el Municipio de acuerdo con los plazos de inversión ofertados, y cuyos bienes, infraestructura y servicios, deberán quedar entregados en un plazo no mayor a 6 meses.

Por lo anterior expuesto y fundado a este Órgano Colegiado le **PIDO:**

Unico.- Se me tenga realizando las manifestaciones para los efectos legales conducentes.

Atentamente.
Zapopan Jalisco, a 13 de febrero del 2017.

[redacted]

Representante legal de la Sociedad Mercantil denominada
NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
Participante en CONSORCIO con
"CM DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
SOINTE SOLUCIONES, INTELECTO Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V

BANREGIO
GRUPO FINANCIERO

Monterrey, N. L., a 13 de febrero de 2017.

Municipio de Zapopan, Jalisco.

Presente.

Mediante el presente documento, hacemos de su conocimiento que nuestro cliente, la empresa NL Technologies, S. A. de C. V., quien se encuentra participando en la Licitación Pública S/N, para la Concesión del Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco, ha cumplido con la normativa interna que nuestra Institución bancaria tiene establecida, con lo que, de resultar favorecido con el Fallo Adjudicatorio de la Licitación ya referida, estaremos en la disposición de respaldar la inversión que dicho Proyecto requiere, hasta por la cantidad de $400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), siempre y cuando las garantías del concurso, y el proyecto en sí, cumplan con la solidez y garantía que para la institución son necesarias.

Derivado de que [redacted] ha dejado de prestar sus servicios en nuestra Institución, me pongo a sus apreciables órdenes, respaldando el compromiso que NL Technologies, S. A. de C. V. ha presentado en el citado proceso licitatorio.

Atentam[redacted]

[redacted]alazar Rivera

[redacted]e Banca Empresarial

From: Adriana Romo Lopez
Sent: Wednesday, February 15, 2017 3:11:48 PM
To: Manuel Rodrigo Escoto Leal
Subject: RV: Validación

Estimado Rodrigo

Te envío la respuesta que nos proporciona Banregio, en relación a la validación de la carta de pre-autorización crediticia presentada por parte de la empresa NL TECHNOLOGIES, lo anterior para que sea anexada al expediente de la misma.

Recibe un cordial saludo.

De: [redacted]@banregio.com>
Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2017 01:09 p. m.
Para: Adriana Romo Lopez; [redacted]
Asunto: Re: Validación

Buenas Tardes,

Referente a la carta que le hicieron llegar de la empresa NI Technologies, SA, le informo lo siguiente: el Ing. [redacted] dejo de pertenecer de la institución desde el pasado mes de agosto del 2106, por consecuencia no pudo firmar la presente con fecha del Enero del 2017, y ademas tenia el puesto como Sub Director, y no Director como viene redactada en la carta, otro detalle que observe es que la carta tiene un domicilio que tenia anteriormente la institución, y no en donde estamos ubicado actualmente,

Estamos al pendiente,

Saludos

El 13 de febrero de 2017, 12:38, Adriana Romo Lopez <adriana.romo@zapopan.gob.mx> escribió:

Buenas tardes

Conforme a la conversación telefónica, te adjunto la carta de Pre-aprobación emitida por Banregio y presentada por la empresa NI Technologies s.a. de c.v.

Quedo en espera de sus comentarios al respecto

Te agradezco de antemano la atención que nos brindas.

[redacted]

Gte Admvo Zona
T (81)[redacted]

BANREGIO
GRUPO FINANCIERO

27 Enero 2017

Municipio de Zapopan, Jalisco.
Presente.

Mediante la presente carta de Pre-Aprobación de Crédito, hacemos de su conocimiento, que nuestro cliente, la empresa ; NL Technologies, S.A.de C.V., tiene por nuestra Institución Financiera, el respaldo para realizar una inversión de hasta $400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M. N.).

Lo que hacemos de su conocimiento, a petición de nuestro cliente, toda vez que se encuentra participando en la Licitación para la Concesión del Alumbrado Público de Zapopan, Jalisco.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente.

[redacted]

Director Zona Norte
Ave. Guerrero 3000
Col. Regina
Monterrey, N. L. 83512223

[redacted]

1619

4

Número de Fianza: 9005321

Código de ratificación: [illegible]

Ratificar

Número de Fianza: 9005321 Estatus: Vigente

Fiado: NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Beneficiario: TESORERIA MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA

Fecha Expedición: 27/01/2017 Vigencia: 27/01/2017 - 26/01/2018

Monto Afianzado: 15,000,000.00 Pesos

Tipo de Fianza: Administrativas - Obra -Concurso o Licitación Obra

Tipo	Estatus	Monto	Fecha Expedición	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Baja
1 - Emisor	Vigente	15,000,000.00	27-01-2017	27-01-2017	26-01-2018	

Imprimir Cerrar

4

ZURICH

RATIFICACIÓN DE FIANZAS

* Numero de Fianza:

* Codigo de ratificacion:

Ratificar

Numero de Fianza: 0003375 Estatus: Vigente

Fiado: RL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Beneficiario: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Fecha Expedicion: 30/01/2017 Vigencia: 27/01/2017 - 26/01/2018

Monto Afianzado: 13,176,330.00 Pesos

Tipo de Fianza: Administrativas - Obra <Contrato o Licitación Obra>

[illegible]	Activa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Limpiar Cerrar

Versión 2.2013

4

NUMERO DE FIANZA	0005323	ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V
CODIGO VALIDACION	23364889	Avenida Ejercito Nacional 843 B Col. Granada Del Miguel Hidalgo C.P. 11520 México, Cd de México
FECHA DE INICIO VIGENCIA	27 de enero de 2017	RFC: ZAM131014HV0
FECHA FIN DE VIGENCIA	26 de enero de 2018	ZURICH

SUBRAMO		TIPO	
Obra	Concurso o Licitación Obra		
MOVIMIENTO NO.	MONTO DE FIANZA	MONTO MOVIMIENTO	MONEDA
1 - Vigente	$13,176,330.00	$13,176,330.00	Pesos
FIADO	NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.		
FECHA DE EXPEDICION	30 de enero de 2017		

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de:

$13,176,330.00 (Trece millones ciento setenta y seis mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.)

ANTE: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PARA GARANTIZAR POR NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. MORONES PRIETO 2902, COLONIA DEL CARMEN, MONTERREY, N.L. C.P.64710, HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE $13,176,330.00 (TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA CONCESION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, A CELEBRARSE EL DIA 27 DE ENERO DEL 2017, CONVOCADA POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, EN LAS CANTIDADES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES CORRESPONDIENTES. LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ EN VIGOR HASTA POR UN TÉRMINO DE TRES MESES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V. ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 282, 283 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

[redacted]

SELLO DIGITAL

eWdmKtdFGgSczOuCleIuevdV+8cSqLbFTnobWSuMhVAzYOBqzxbLdOITIFsRb+JOwzXbl7l8UHAWlwGEuaWjmAtlmRWA1ArVjmLVcDYC8mOuxnTzeLURKZeIqpO88ic
OlzuZ4OOWn7+MZbwSuVORWWrLc=

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXCEDE PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA CARÁTULA DE FIANZA DIGA LO CONTRARIO. INFORMAS REGULADORAS EN LAS SUBSIDIARIAS PAGINAS

Comprobante digital de fianza autorizado por la C.N.S.F. bajo Dictamen No. CNSF-P00C1-0015-2015 de fecha 22 de Julio de 2015

Para validar este código de validación en la siguiente liga www.zurichfianzas.com.mx/Validaciones/ o en el portal de Bolsa de Valores, [illegible]

4

Fwd: RATIFICACION DE POLIZA 0095225 - ZURICH // ML TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. - Google Chrome

[illegible]

Responder a todos | Reenviar | Correo no deseado

Para: [illegible]
Cc: [illegible]
Fecha: [illegible]
Asunto: Fwd: RATIFICACION DE POLIZA 0095225 - ZURICH // ML TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Obtener Outlook para Android

De: [redacted]
Enviado: [illegible]
Para: [redacted]
Asunto: RATIFICACION DE POLIZA 0095225 - ZURICH // ML TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Buenas tardes Lic. Adriana

Por [illegible] que [illegible] de ML TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. [illegible] de Zapopan Jalisco [illegible] a 27 de [illegible] del 2017

[illegible]

Vigente consultando la póliza 0095225 a través de [illegible]
Enviado con Outlook